



ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL
ADQUIRIDO TENERIFE

ANUARIO

**20
24**

Memoria de actividad

Una vida salvada merece ser vivida



ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	3
2 LA ASOCIACIÓN	4-8
3 OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	9
4 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	10-15
5 METODOLOGÍA	15
6 SERVICIOS	16-25
7 ACTIVIDADES	26-28
8 EVENTOS	29-31
9 CONVENIOS Y COLABORACIONES	32-33
10 AGRADECIMIENTOS	34



Preparados para afrontar el cambio

1

_INTRODUCCIÓN



Este documento recoge la Memoria Descriptiva de Actividades de la **Asociación de Daño Cerebral Adquirido - Tenerife (ADACEA- TF)**, de carácter anual y en la cual se recopila el trabajo, el esfuerzo y los resultados logrados durante el año 2023. Además, en ella se enmarcan los retos superados y los objetivos propuestos para continuar mejorando como asociación y reforzando el apoyo a nuestros/as socios/as.

Del mismo modo, este instrumento permite acercar la entidad y las actividades que se llevan a cabo en esta, a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido (DCA) y sus familiares y/o cuidadores/as para que conozcan los servicios de los que dispone la asociación y puedan ser beneficiarios/as de estos, con el desafío por la visibilización y sensibilización del colectivo.

Por otra parte, es una vía de reconocimiento para todas aquellas personas externas, organizaciones, administraciones públicas, profesionales, etc.; que han colaborado con ADACEA-TF. Agradecemos enormemente la cercanía, los recursos facilitados y las oportunidades brindadas en el ejercicio 2024.

Finalmente, la entidad continúa un año más con el propósito de seguir acompañando al colectivo de personas afectadas en todo el proceso, desde las fases iniciales hasta las más crónicas; potenciando la participación en la rehabilitación y búsqueda de recursos sociales; y lograr nuestro objetivo de continuar guiando a las familias y cuidadores/as en el camino del Daño Cerebral Adquirido.



Resiliencia



**ADACEA
TENERIFE**
ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

2

_LA ASOCIACIÓN

¿Quiénes somos?

La Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Tenerife (ADACEA-TF), es una entidad sin ánimo de lucro y de iniciativa social. Está constituida por personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido, sus familiares y/o cuidadores/as, profesionales, colaboradores y voluntarios/as. ADACEA-TF, nace el 10 de mayo de 2017, de la mano de un grupo de familiares y amigos/as, que se unen para luchar por la cobertura de las necesidades de sus allegados/as afectados/as y para conseguir solventar la falta de tratamientos adecuados y rehabilitaciones óptimas. De la misma forma, decidieron agruparse para visibilizar en la sociedad el abandono de las personas afectadas por un DCA, dando así un paso trascendental constituyéndose como Movimiento Asociativo.

Misión y Valores

ADACEA-TF tiene como misión principal desarrollar programas y servicios profesionales (sanitarios y sociosanitarios), que permitan la mejora de la calidad de vida, la plena inclusión en la sociedad, la máxima autonomía posible y la defensa de los derechos de las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido en la Comunidad Autónoma de Canarias. Los valores asociativos de la entidad se basan en la solidaridad y colaboración, siempre orientando nuestro trabajo y esfuerzo a las personas, comprometidos/as con la misión, con profesionalidad y responsabilidad y sobre todo con humildad. Dentro de una democracia interna y una transparencia en nuestra gestiones y actuaciones.



Ámbito de actuaciones y acreditaciones

El ámbito de actuación de la entidad es de carácter insular, abarcando la totalidad de municipios de la isla de Tenerife. Además, podrá pertenecer y actuar con otras organizaciones de ámbito autonómico, estatal e internacional. Por otro lado, la localización de los lugares en los que se han facilitado las atenciones y actividades del proyecto son los siguientes:

- Atención domiciliaria en los/as pacientes afectados/as por un DCA, familiares y cuidadores/as de municipios del norte, sur y área metropolitana de Tenerife.
- Sede ubicada en el municipio de San Cristóbal de La Laguna en Calle Mazurca Nº 6, Edificio Tres Coronas, Portal B, Local 4.
- Sede ubicada en el municipio de La Victoria de Acentejo en Carretera General Nº89, Edificio El Charcón, Bajo Derecha.
- Centro de Entidades de Discapacidad Anchieta (CEDA) en San Cristóbal de La Laguna.

Actualmente, la entidad se encuentra inscrita en los siguientes registros:

- Asociaciones de Canarias G1/S1/22834-17/TF.
- Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales TF 03 2149.
- Municipal de Entidades Ciudadanas de San Cristóbal de La Laguna 618.
- Municipal Complementario de Otras Entidades Ciudadanas de Santa Cruz de Tenerife 2-1032.
- Municipal de Entidades Ciudadanas de San Miguel de Abona 00054.
- Solicitantes de Subvenciones al Servicio Canario de Empleo 890.
- Miembro de la Federación Española de Daño Cerebral Adquirido (FEDACE) desde junio de 2019.
- Entidad de voluntariado del Gobierno de Canarias EAV2023CA00023.



Asamblea General de socios/as y Junta Directiva

Los órganos de gobierno de ADACEA-TF son la Asamblea General y la Junta Directiva. La Asamblea General de Socios/as es el máximo órgano de dirección de la asociación, la cual se reúne al menos una vez al año con la finalidad de determinar las directrices de la organización, aprobar sus cuentas, presupuestos y planes de actuación.

La función de la Junta Directiva es principalmente la de dirigir estratégicamente a la entidad velando por la consecución de los objetivos planteados. Está compuesta por cuatro socios/as, las personas que conforman las juntas directivas son, con carácter general, voluntarias, emanadas de la propia estructura social de la entidad.

La Junta Directiva ha venido empujando a la asociación desde su creación, trabajando en sembrar las bases para que pueda proporcionar y desarrollarse, siempre en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos perseguidos por esta asociación. La Junta es elegida por la Asamblea y se renueva cada cuatro años.



PRESIDENTE

Arturo Armando Rincón Rincón



SECRETARIA

Manuela Bethencourt Aguilar



TESORERA

María del Carmen Blanco López

VOCAL

Juan Carlos Alameda Vega

Responsabilidad



El equipo de profesionales cuenta con una amplia preparación académica, además de un gran componente vocacional y humano.

Durante el 2024, con su participación y experiencia se han podido desarrollar las acciones y actividades propuestas en los diferentes proyectos de la entidad.

A continuación, se muestra la relación de personas que conforman el equipo de trabajadores/as:



Daniel Hernández

DIRECTOR GERENTE

Diplomatura en Administración de Empresas y Actividades Turísticas.
Diplomatura en Turismo.
Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial.



Kevin Martín

ADMINISTRATIVO

Técnico Superior en Administración y Finanzas



Francisco Negrín

COORDINADOR

Neuropsicólogo
Licenciado en Psicología
Máster en Psicología General Sanitaria
Máster en Rehabilitación Neuropsicología



Melanie Jorge

TRABAJADORA SOCIAL

Graduada en Trabajo Social



Beatriz Layosa

TRABAJADORA SOCIAL

Graduada en Trabajo Social



Jeanette Canino

TRABAJADORA SOCIAL

Graduada en Trabajo Social



Nieves Espinar

PSICÓLOGA

Graduada en Psicología
Máster en Psicología General Sanitaria
Máster en Atención Temprana y Desarrollo Infantil
Máster en Gestión Profesional de Neurofelicidad



Edith Hernández

NEUROPSICÓLOGA

Licenciada en Psicología
Máster en Psicología Clínica y de la Salud



Maite Ferrer

NEUROPSICÓLOGA

Graduada en Fisioterapia



Nerea Figueroa

NEUROPSICÓLOGA

Doctora en Neuropsicología
Licenciada en Psicología
Máster en Psicología Clínica y de la Salud



Naira Luis

INTEGRADORA SOCIAL

Técnico Superior de Integración Social



Claudia Lucas
LOGOPEDA
Graduada en Logopedia



María Ramos
LOGOPEDA
Graduada en Logopedia



Lucía Hernández
LOGOPEDA
Graduada en Logopedia



Yazmina Rodríguez
FISIOTERAPEUTA
Graduada en Fisioterapia



Carolina Bellido
FISIOTERAPEUTA
Graduada en Fisioterapia



Mara Aguilar
FISIOTERAPEUTA
Graduada en Fisioterapia



Carolina Gutiérrez
FISIOTERAPEUTA
Graduada en Fisioterapia



Javier Pérez
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Graduado en T. Ocupacional



Ana Pozuelo
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Graduado en T. Ocupacional



Lourdes Gallardo
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Graduada en T. Ocupacional



Mihaela Dobos
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Graduada en T. Ocupacional



Sara Velázquez
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Graduada en T. Ocupacional



Marga Sierra
ASISTENTA A DOMICILIO



Rebeca Ledesma
ASISTENTA A DOMICILIO

3 OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

La Asociación pretende ser una vía de acompañamiento, información y asesoramiento para las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido, estando presente desde el momento en el que ocurre esta situación sobrevenida y durante todo el proceso de rehabilitación. Centra su línea de actuación en la Promoción de la Autonomía Personal del colectivo y en el Apoyo Psicosocial, siempre teniendo en cuenta las necesidades individualizadas de cada caso y fomentando el protagonismo de las personas afectadas, familiares y/o cuidadores/as.

Es por todo ello, que el objetivo general de la entidad es garantizar una atención integral y holística a las personas afectadas por un DCA, activando servicios y actuaciones orientadas a la mejora de la calidad de vida, potenciando la autonomía personal y el empoderamiento, sin dejar a un lado la participación de las familias en el proceso de rehabilitación

apoyo red defensa sostener fuerza
auxilio respaldo asistencia
amparo protección cooperación firmeza

4_CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS



Los/as principales destinatarios/as de nuestros servicios son las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido (DCA) que, en la mayoría de los casos, conviven con una situación de dependencia, ya sea por razones cognitivas o motoras. De este modo los/as beneficiarios/as directos/as, son todos/as los/as afectados/as censados/as en la entidad, siendo a finalización del año 2024, 159 los/as usuarios/as registrados/as en nuestra base de datos. Asimismo, son también receptores/as directos/as los/as 144 familiares y/o cuidadores/as atendidos/as.

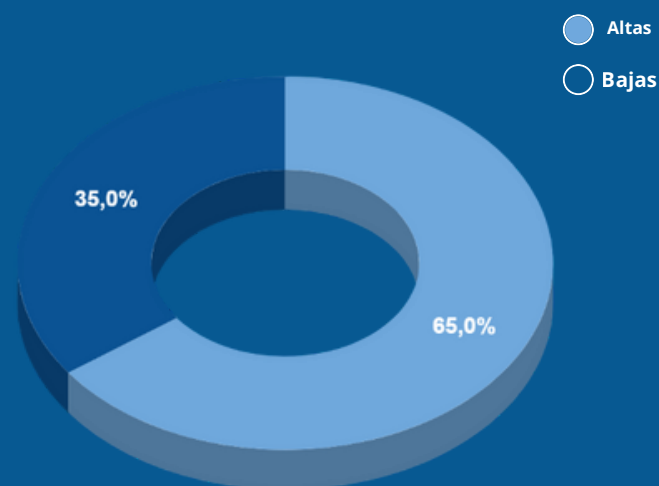
Cabe destacar que la entidad en su labor social trata de acercar sus servicios a todas las personas afectadas independientemente de sus recursos económicos. Es por ello, que actualmente se atiende a 8 personas en situación de exclusión social.

Por otra parte, la Asociación ha tenido como beneficiarios/as indirectos/as, a la población en general, así como a las distintas instituciones, centros de salud, hospitales, centros educativos, asociaciones, etc. de la isla de Tenerife que han podido estar interesados/as en conocer y acercarse más al DCA.

ADACEA-TF, pretende seguir aumentando la cifra de usuarios/as atendidos/as, para continuar colaborando en la rehabilitación y/o mantenimiento funcional de las personas que se vean afectadas por esta situación sobrevenida. Para ello, seguirá dando salida a las demandas, en medida de lo posible, y a las derivaciones de los distintos recursos (hospitales, asociaciones, ayuntamientos, centro de salud, etc.) y/o personas que conozcan la organización por nuestras campañas de información y sensibilización, redes sociales, etc.

Durante el año 2024, se han producido **52 nuevas altas y 14 bajas de socios/as** afectados/as por un DCA y **33 nuevas altas y 28 bajas de familiares y/o cuidadores/as**, pudiéndose ver reflejado en las siguientes gráficas:

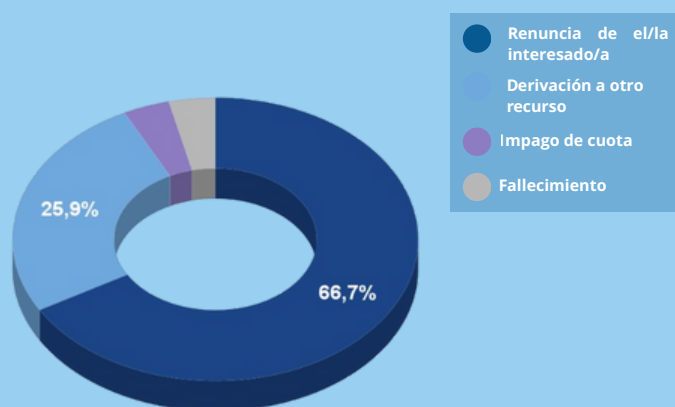
Gráfica 1. Altas y bajas de personas afectadas por un DCA, en la entidad, durante el año 2024



Compromiso

Además, es importante reflejar los motivos por los cuales se han producido las bajas de los/as socios/as con la finalidad de evaluar posibles adaptaciones de mejora a las necesidades y solicitudes de las personas que requieren de los servicios de la entidad.

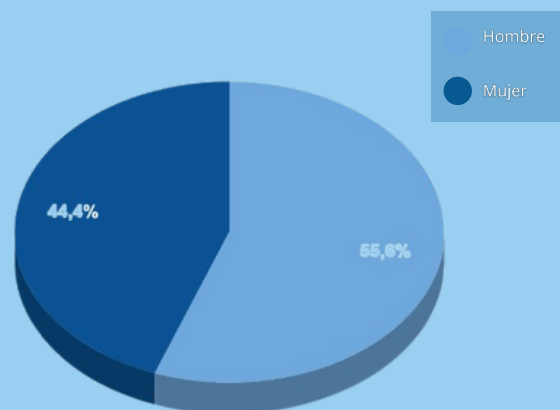
Gráfica 2. Causas de las bajas de los/as socios/as durante el año 2024



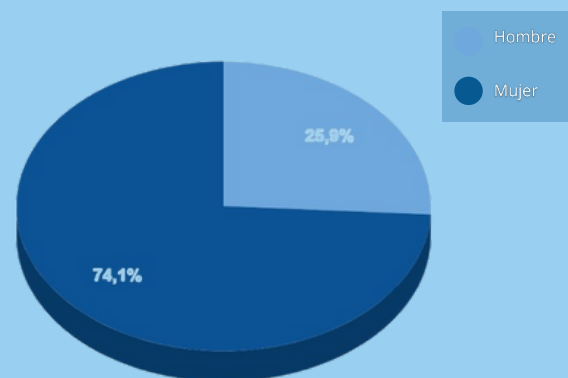
Como podemos observar en la Gráfica 2, la mayoría de bajas de los/as socios/as se han producido por renuncia voluntaria de los/as interesados/as, es decir, de las 28 bajas producidas durante el año 2024, 18 han sido por dicha causa.

Asimismo, se ha considerado relevante incluir datos sociodemográficos de las personas afectadas por un DCA censadas en la entidad durante el año 2024, con el fin de disponer de datos cuantitativos y estadísticos de los perfiles atendidos.

Gráfica 3. Personas afectadas por un DCA censadas según su sexo durante el año 2024



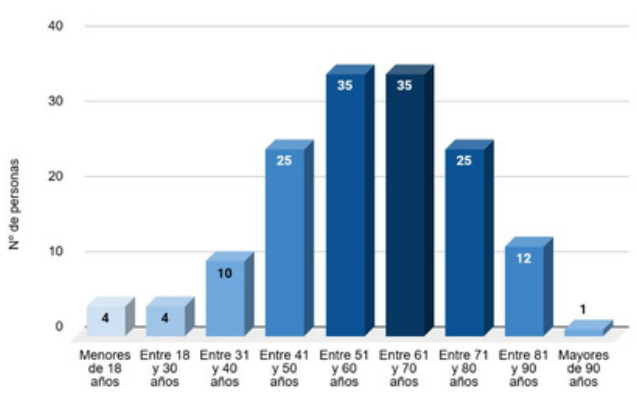
Gráfica 4. Familiares y/o cuidadores/as censados/as según su sexo durante el año 2024.



Como se puede observar en la Gráfica 3, hay un mayor número de hombres afectados por un DCA que mujeres, concretamente 84 hombres censados frente a 67 mujeres. Con respecto a los/as familiares y/o cuidadores/as, la Gráfica 4 revela que hay un predominio de mujeres en su papel como cuidadoras y/o familiar de referencia.

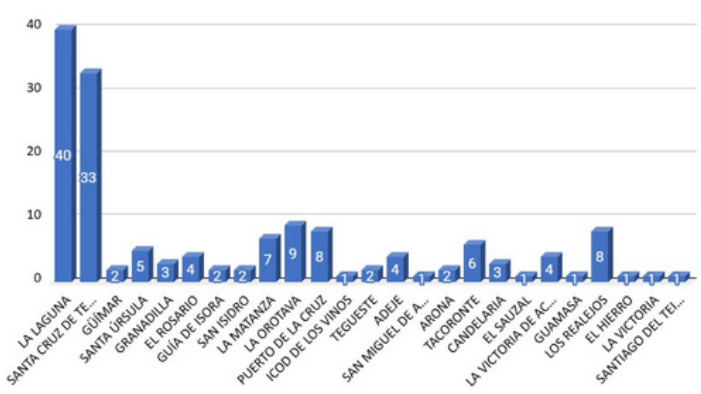


Gráfica 5. Personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, según su rango de edad, en el año 2024.



La Gráfica 5 nos indica que la entidad atiende, en mayor medida, a usuarios/as con edades comprendidas entre los 51 y 80 años. Cabe destacar, además, el dato significativo de la existencia de atención a menores de edad con diagnóstico de DCA.

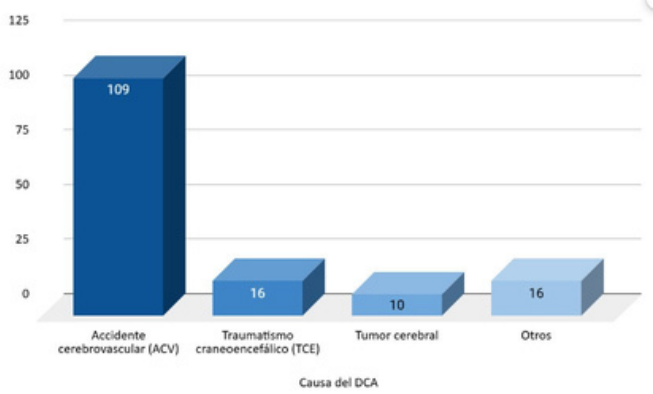
Gráfica 6. Personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, según su municipio de residencia, en el año 2024.



La Gráfica 6 arroja que la mayoría de personas afectadas por un DCA, censadas en la entidad durante el año 2024, residen, principalmente, en los municipios de la zona metropolitana de la isla de Tenerife, San Cristóbal de La laguna y S/C de Tenerife, así como que la entidad tiene más personas re-

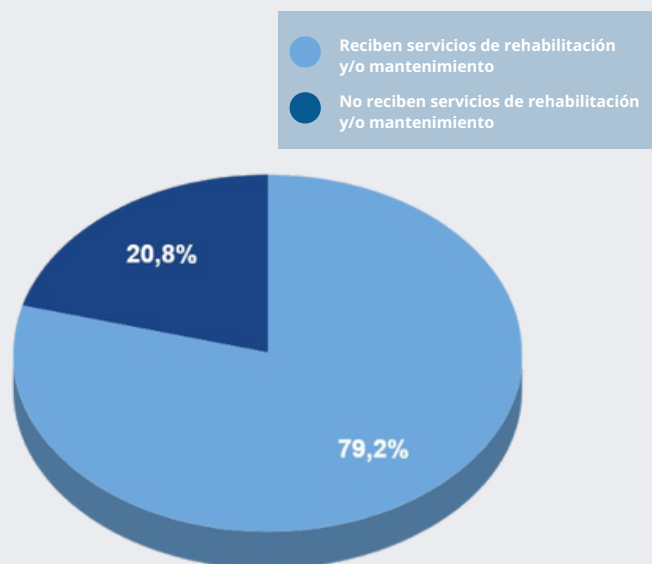
gistradas de los municipios pertenecientes a la zona norte de la isla que de la zona sur, ya que las dos únicas sedes de la asociación se encuentran en San Cristóbal de La Laguna y en La Victoria de Acentejo. Por último resaltar la atención de un usuario de una isla menor perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, El Hierro.

Gráfica 7. Personas censadas y atendidas en la entidad en el año 2024 según su tipo de DCA.



Por último, en lo que al diagnóstico principal de las personas censadas en la entidad se refiere, se puede visualizar como el Accidente Cerebrovascular (ACV) es la primera causa de Daño Cerebral Adquirido de los/as usuarios/as atendidos/as, seguido de Traumatismos Craneoencefálicos (TCE), tumores cerebrales, infecciones y otras patologías con secuelas directas en el cerebro.

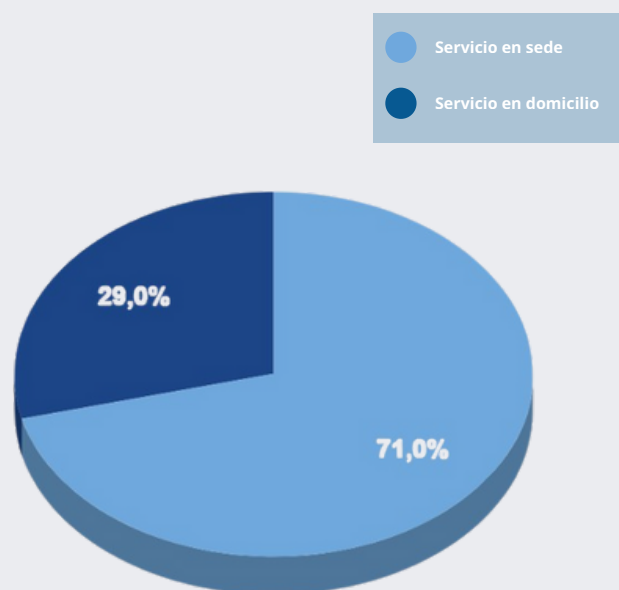
Gráfica 8. Personas afectadas por un DCA, censadas en la entidad, que han recibido servicios de rehabilitación y/o mantenimiento funcional tras un DCA durante el año 2024



En la Gráfica 8, podemos visualizar que la entidad ofrece servicios de rehabilitación y/o mantenimiento funcional a la mayoría de las personas censadas en su base de datos, concretamente de las 159 personas afectadas por un DCA registradas reciben dichos servicios 126, las cuales los pueden recibir en sede o domicilio dependiendo de la situación de movilidad reducida, socioeconómica y familiar de cada persona.

A continuación, en la Gráfica 9 podemos observar como la Asociación ofrece la mayoría de sus atenciones de rehabilitación en las sedes de la entidad, concretamente, 103 personas acuden a las mismas frente a las 42 que cumplen los criterios de atención domiciliaria y reciben las sesiones del equipo de profesionales que conforman la Asociación en sus hogares.

Gráfica 9. Personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, según su lugar de atención, durante el año 2024



5 METODOLOGÍA

ADACEA-TF se rige por modelos asociativos, y de conformidad a sus estatutos, actúa y funciona bajo los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y democracia interna.

En lo que concierne a la metodología de trabajo empleada en la entidad, se hace hincapié en un modelo centrado en la resolución de problemas o conflictos. Además, con respecto a los servicios de rehabilitación y/o mantenimiento funcional tras un Daño Cerebral Adquirido (DCA) se lleva a cabo un modelo centrado en la persona con una metodología activa-participativa, donde las personas afectadas y sus familias son agentes de cambio. Por ello, las intervenciones han estado enfocadas en ayudar, acompañar y asesorar a las personas a enfrentar y resolver sus dificultades derivadas de su DCA y para las cuales no encontraban o no disponían de los medios adecuados para enfrentarse por sí solos/as. De esta manera, se ha tenido como objetivo que nuestros/as usuarios/as y sus familias adquieran las competencias necesarias para hacer frente a la situación sobrevenida que experimentan.



6 **_SERVICIOS DE REHABILITACIÓN**



A continuación, se muestra de manera desglosada la relación de servicios que se han ofrecido.

6.1. Área de Trabajo Social

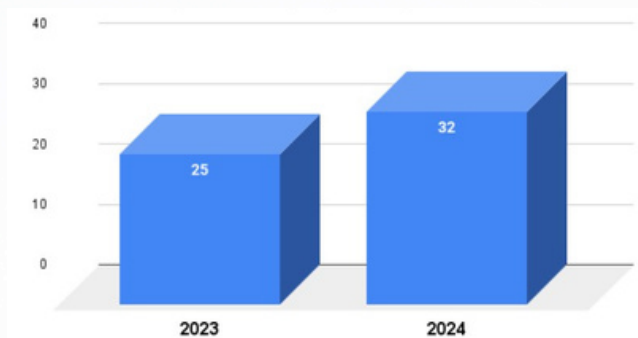
6.1.1. Resultados:

A continuación, se muestran algunos de los resultados más relevantes sobre las funciones propias del área de Trabajo Social durante el transcurso del año 2024:

- **Se han acogido a 43 nuevas personas usuarias** y se ha acompañado a sus respectivos familiares y/o cuidadores/as.
- **Se ha realizado seguimiento y acompañamiento a las 159 personas afectadas** por un DCA censadas en la entidad.
- **Se ha ofrecido información sobre los recursos y servicios existentes**, facilitando el acceso a los sistemas en los que estos se enmarcan a todas las personas que han realizado una demanda.
- **Se ha asesorado y orientado a todas las personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, a sus familiares y/o cuidadores/as**, sobre las alternativas existentes para satisfacer sus necesidades sociales.
- Se ha realizado una correcta coordinación para la **derivación de 5 casos** con los diferentes organismos públicos y entidades privadas.
- **Se han ejecutado 43 trámites y/o asesoramientos sobre ayudas y recursos sociales** (Solicitud de la Ley de Dependencia, Grado de Discapacidad, Teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio).
- **Se han realizado y/u organizado 12 acciones de sensibilización** y concienciación sobre el DCA a la población en general.
- **Se han justificado 8 subvenciones y se han presentado 32 proyectos** a distintas administraciones públicas y/o entidades colaboradoras.



Gráfica 1. Comparativa de los proyectos presentados desde el área social

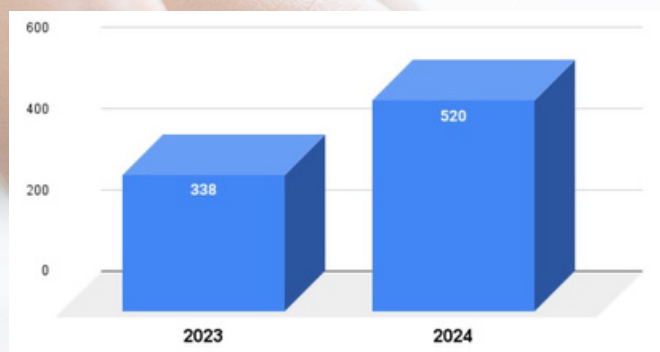


6.1.2. Conclusiones:

Durante el año 2024, como muestran los resultados anteriormente citados, se ha continuado evidenciado la importancia de este servicio, ya que, dada la carencia de recursos especializados y el desconocimiento de los existentes, esta área de intervención se ha postulado como una vía de información y orientación de los servicios propios de la entidad y también de las ayudas externas existentes.

Las 520 atenciones realizadas en el 2024 desde el área destacan frente a las 338 llevadas a cabo en el año 2023.

Gráfica 2. Comparativa de atenciones realizadas por el área de trabajo social



De este modo, se ha canalizado la información para facilitar el acceso a los diferentes recursos adecuados a las personas usuarias. Y es por ello, que cabe destacar que se ha observado un elevado incremento en el número de solicitudes de asesoramiento, orientación e información en comparación con el año 2023, a las cuales se les ha ofrecido diversas alternativas que se ajustaron adecuadamente a las circunstancias de los/as usuarios/as, familiares y/o cuidadores/as.

Por otro lado, se han sostenido las redes de coordinación con otros servicios, fomentando el trabajo en equipo y la cooperación para garantizar la consecución de un objetivo común.

Además, se ha ofrecido el servicio SIVO (Servicio de Información, Valoración y Orientación) a familiares y personas recién afectadas por un DCA interesadas en conocer los beneficios de la asociación, incrementando de este modo el número de socios/as censados/as en la entidad y aumentando el número de valoraciones iniciales para su posterior derivación al resto del equipo interdisciplinar.

Por último, el área social ha continuado fomentado una de sus funciones durante el transcurso del año, presentando un total de 32 proyectos a diferentes entidades públicas y privadas, frente a los 25 presentados el año anterior.



6.2. Área de Neuropsicología:

6.2.1. Resultados:

A lo largo del año 2024, el área de neuropsicología ha obtenido los siguientes resultados referentes a sus funciones en la entidad:

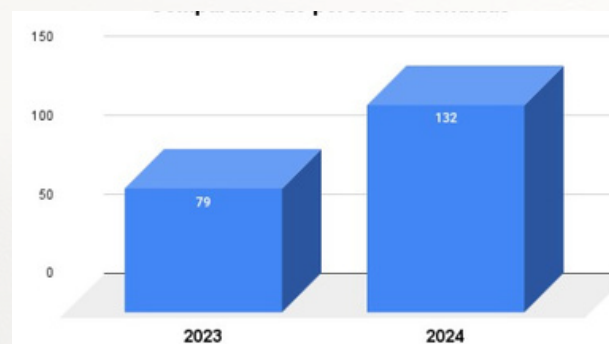
- Se han realizado **112 evaluaciones** neuropsicológicas, algunas de ellas de inicio y otras de seguimiento.
- Se ha atendido a un total de **132 personas afectadas** por un DCA. Además, se ha atendido a 73 familiares para dar apoyo y asesoramiento en las consecuencias derivadas del daño.
- Sumando las atenciones de evaluación y las de terapia, el servicio de neuropsicología ha realizado un total de **1.442 atenciones en el año**, de las cuales **411 han sido en domicilio**.
- Se han llevado a cabo **24 sesiones grupales y 4 talleres** con temáticas relacionadas con el conocimiento general del DCA tanto para usuarios como para familiares.

6.2.2. Conclusiones:

Destaca el aumento de personas afectadas por un DCA que han sido atendidas por el área de neuropsicología, pasando de 79 personas a 132. En cuanto a familiares, la cifra aumenta de 29 a 73. Y por último, el número de valoraciones iniciales crece de 61 a 112.



Gráfica 3. Comparativa de personas atendidas en el área de neuropsicología



Como novedad en las actuaciones y actividades del área de neuropsicología, cabe destacar la realización de 24 sesiones grupales, pudiendo llegar así a más personas afectadas.

Esto ha sido posible gracias al apoyo de los diferentes organismos que colaboran con ADACEA-TF, que han favorecido la posibilidad de incrementar el número de profesionales del ámbito de la neuropsicología.

Además, los objetivos planteados para el 2024 se cumplieron satisfactoriamente: mantener la continuidad del servicio; mejorar las atenciones manteniendo horarios fijos; dar atención a los nuevos usuarios y proporcionar nuevos recursos, así como una mejor atención gracias a la apertura del centro sociosanitario de la zona norte, en el municipio de La Victoria.

Asimismo, durante el año 2024, se han producido mejoras en los procedimientos de trabajo, realizándose reuniones mensuales específicas del área de neuropsicología, estableciendo nuevos criterios de inclusión y/o exclusión, tanto para la valoración como para la posterior intervención, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios con DCA.

Asimismo, se han introducido nuevos recursos de intervención, a través de escalas de valoración y de material manipulativo, que tienen un carácter novedoso para los/as usuarios/as y que promueven su motivación y adhesión a las intervenciones.

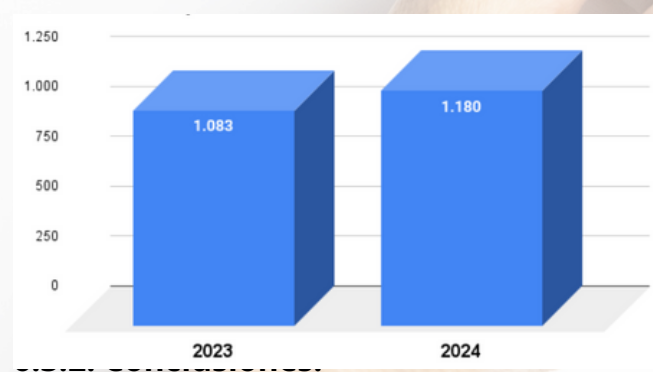
6.3. Área de Logopedia:

6.3.1. Resultados:

Desde el servicio de logopedia de ADACEA -TF, durante el 2024, se han obtenido los siguientes resultados:

- Se han atendido a un total de 102 personas a lo largo del año, de las cuales 55 ya estaban inscritas en la entidad y 47 fueron nuevas valoraciones. Actualmente, 54 usuarios/as reciben el servicio.
- Se han realizado un total de 1.180 intervenciones, de las cuales 458 se han llevado a cabo a domicilio.

Gráfica 4. Comparativa de atenciones realizadas en el área de logopedia



La principal causa por la que los usuarios/as de ADACEA-TF han recibido el servicio de logopedia, ha sido por una alteración del lenguaje causada por un Accidente Cerebrovascular (ACV) o Ictus.

Es importante destacar que algunos/as de ellos/as presentan dificultades crónicas, por lo que se continuará con el tratamiento enfocado en mantener los logros alcanzados y preservar las funciones que aún se encuentran intactas con el fin de retrasar el avance del deterioro.

En el año 2024, durante el desarrollo de la intervención logopédica, se han obtenido buenos resultados, logrando alcanzar varios de los objetivos propuestos. Al diseñarse un plan de intervenciones individualizado, que atendió tanto las necesidades de los usuarios/as como de sus familiares y/o cuidadores/as, se realizó un abordaje asertivo obteniendo un buen pronóstico en la mayoría de los casos.

Es importante seguir trabajando en esta línea, teniendo en cuenta que para las personas beneficiarias que enfrentan dificultades significativas y diversas, cualquier progreso, por pequeño que sea, representa un gran logro. Asimismo, es fundamental involucrarlos en el proceso y ofrecerles un trabajo de calidad que responda a sus necesidades específicas.



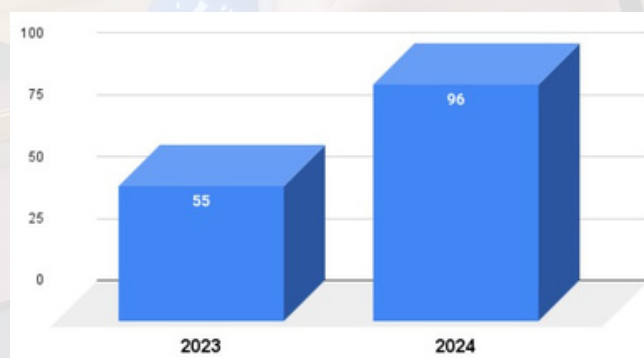
6.4. Área de Fisioterapia:

6.4.1. Resultados:

El área de fisioterapia ha obtenido los siguientes resultados durante el año 2024:

- Se han realizado un total de 56 valoraciones a nuevos/as usuarios/as y se ha atendido a un total de 96 personas afectadas por un DCA durante el 2024, frente a las 55 atendidas en el año 2023.
- Se han llevado a cabo un total de 884 atenciones, de las cuales 375 fueron en domicilio.
-

Gráfica 5. Comparativa de las personas atendidas en el área de fisioterapia



6.4.2. Conclusiones:

El motivo principal por el que los usuarios reciben la atención en fisioterapia es debido a la movilidad reducida, alteraciones en el tono muscular y otras disfunciones físicas o motoras que afectan en el desarrollo de la vida diaria. Cabe destacar que la mayoría de nuestros usuarios padecen estas secuelas de manera crónica, por lo que el tratamiento se ve enfocado en el mantenimiento y re -

fuerzo de las habilidades y el estado actual. No obstante, dado el aumento de los casos, hemos recibido muchos usuarios que se encuentran en período subagudo del DCA y, por tanto, nuestro objetivo ha cambiado con ellos, centrándonos siempre en la mejoría de la calidad de vida y la promoción de la autonomía personal.

Durante el año, el servicio de fisioterapia ha experimentado una importante evolución positiva en cuanto a espacio y material, lo que se traduce en **aumento de la calidad del servicio**. Esto se debe, en parte, al traslado de la zona metropolitana de trabajo al nuevo centro ubicado en la Calle Mazurca, 6. En este nuevo local, disfrutamos de un despacho equipado con camilla hidráulica, y de un gimnasio con todo el material necesario para desarrollar la terapia activa.

Además, hemos contado con la adquisición, tanto en la sede metropolitana como en la sede norte, de nuevo material para el trabajo de fuerza (mancuernas, kettlebell, barras...), así como elementos para trabajar la estabilidad con seguridad: paralelas y espalderas. De esta manera, hacemos de nuestro espacio de trabajo un lugar seguro con muchas posibilidades de tratamiento.

Cabe destacar, también, que gracias a esta mejoría en nuestro sistema las atenciones a domicilio se han reducido considerablemente, ya que ahora contamos con un espacio de calidad para ofrecer a nuestros usuarios las mejores condiciones, ya que nuestro objetivo final es siempre promover la autonomía personal.

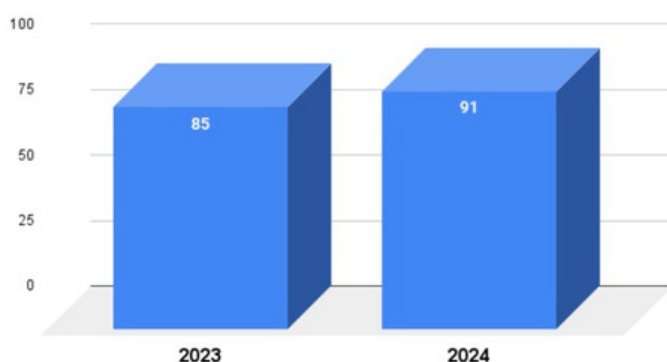
6.5. Área de Terapia Ocupacional:

6.5.1. Resultados:

Durante el año 2024, el área de terapia ocupacional, obtuvo los siguientes resultados:

- Se han realizado 53 valoraciones a nuevos/as usuarios/as y se ha dado atención continuada a un total de 91 personas afectadas por un DCA a lo largo del año.
- Las atenciones ofrecidas desde el área fueron un total de 944, de las cuales 394 se llevaron a cabo en domicilio.

Gráfica 6. Comparativa de las personas atendidas en el área de terapia ocupacional



6.5.2. Conclusiones:

Destacar que durante el año surgieron varias bajas de profesionales de este departamento, por lo que durante un período de tiempo (2ª quincena de septiembre, octubre y noviembre) no se llevó a cabo este servicio.

Sin embargo, los objetivos planteados para el desarrollo de actividades, tanto de cara a las atenciones individualizadas, así como las de carácter grupal se han visto cumplidos, y desde el departamento de la terapia ocupacional seguimos apostando por ofrecer un servicio cada vez más completo al ir incorporando en nuestra práctica clínica aquellos materiales y herramientas que hagan posible este hecho. Del mismo modo, tenemos especial interés en aumentar el número de actividades y talleres grupales, apoyando la iniciativa y participación de los propios/as usuarios/as como protagonistas de estos.



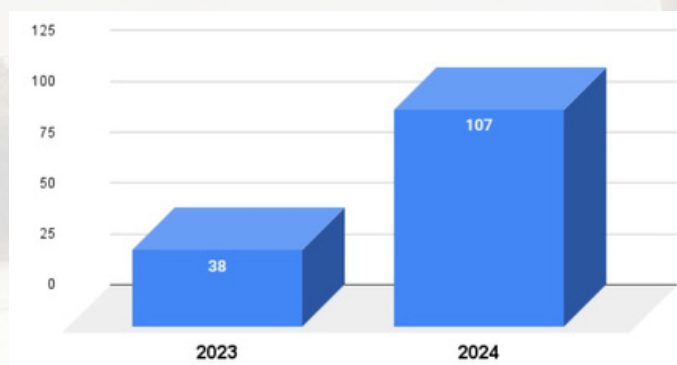
6.6. Área de Psicología:

6.6.1. Resultados:

El área de psicología, en su segundo año en la entidad, ha generado los siguientes resultados:

- Se atendieron un número total de **107 personas**, de las cuales 83 fueron personas afectadas por un DCA y 34 familiares.
- Se realizaron un total de **582 atenciones**, de las cuales **71 fueron en domicilio**.
- Se llevaron a cabo 66 grupos de apoyo, frente a los 4 realizados el año anterior.

Gráfica 7. Comparativa de las personas atendidas en el área de psicología



6.6.2. Conclusiones:

El servicio de psicología clínica se ha convertido en un punto de apoyo clave para los/as usuarios/as y familiares para cubrir las demandas y necesidades de estos en materia del autocuidado que les aportan una mayor calidad de vida, y en la obtención de herramientas y estrategias útiles para afrontar su día a día.

Por una parte, el aumento de demandas de información y de asesoramiento de personas externas a los servicios, vislumbran este servicio como un recurso necesario e imprescindible.

Por otra parte, también se han visto aumentadas las demandas de apoyo emocional por parte de las familias de las personas afectadas de ADACEA-TF tanto a nivel individual como grupal acerca de la planificación y distribución de tareas del cuidado dentro del núcleo familiar, la autonomía en la búsqueda de alternativas al cuidado, el apoyo a los miembros fundamentales de la unidad familiar, el autocuidado del cuidador, mejora del estado de ánimo en relación a la situación de cuidado/afrontamiento de la enfermedad, aumento de las estrategias de comunicación asertiva y efectiva, fortalecimiento de la aceptación del cambio en la dinámica familiar, mejora en la relación entre distintos miembros de la familia y acercamiento de posturas en cuanto al cuidado, etc.

Este año se han aumentado los grupos de apoyos dirigidos a usuarios con DCA para así proporcionarles una red de apoyo y ayuda mutua.



6.7. Área de Integración Social:

6.7.1. Resultados:

Se presentan algunos de los resultados más relevantes del servicio, el cual se encuentra activo en la entidad a través de la financiación del Servicio Canario de Empleo:

- Se ha dado **atención individual** de forma continuada a un total de 56 personas afectadas por un DCA.
- Se han realizado **10 actividades de ocio y tiempo libre** adaptadas al colectivo.
- Se han llevado a cabo **9 talleres grupales**.

6.7.2. Conclusiones:

El servicio de integración social para personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido ha arrojado resultados que validan su impacto positivo. Estos resultados pueden llegar a manifestar a la larga, una mejora significativa en la calidad de vida de los participantes, evidenciada a través del fortalecimiento de su autonomía personal y el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas. El enfoque holístico adoptado ha sido fundamental para fomentar la inclusión, brindando oportunidades adaptadas a sus necesidades específicas en actividades de ocio y tiempo libre.

Las conclusiones revelan un sólido vínculo entre el bienestar emocional y mental de los participantes y su involucramiento activo en estas actividades. Estos hallazgos destacan cómo el acceso a estas oportunidades recreativas no sólo ha enriquecido sus vidas diarias, sino que también pueden contribuir a su recuperación y adaptación, marcando una diferencia tangible en su capacidad para enfrentar y superar los desafíos derivados del DCA.

En este período, se ha constatado la relevancia continua de mantener este servicio, gracias a la respuesta entusiasta de los/as usuarios/as hacia las diversas actividades y el ritmo de su ejecución. La expresión repetida de los aspectos positivos por parte de los/as participantes resalta su motivación para participar en estas actividades de ocio en compañía de otras personas. Además, la sostenibilidad de las redes de coordinación con los otros servicios ofrecidos por la entidad, ha promovido un trabajo en equipo y cooperación efectiva, asegurando el logro de objetivos compartidos y reafirmando la importancia de la colaboración interdisciplinaria en la prestación de servicios integrales y efectivos.



Aisitencia domiciliaria

6.8.1. Explicación del servicio

El servicio de asistencia domiciliaria ha sido un área pionera en nuestra entidad, incorporada, mediante el nuevo proyecto financiado por el Servicio Canario de Empleo, a través de la convocatoria ISAL2024, con la finalidad de dar apoyo y acompañamiento a la persona cuidadora.

En general es un servicio que está destinado a ofrecer beneficios a usuarios/as y familiares, dando apoyo en las actividades de la vida diaria, en procesos de recuperación y en algunas necesidades sanitarias como aseo, limpieza, integridad física etc...

Principales beneficios que incluye el servicio:

- El/la usuario/a recibe atención en su propio hogar, lo que facilita un entorno más relajado y familiar, favoreciendo su bienestar emocional.
- Son servicios que se adaptan a las necesidades individuales de cada persona beneficiaria, permitiendo que la atención sea más específica y detallada.
- Fomenta la independencia en sus actividades cotidianas y diarias mejorando sus autoestima y calidad de vida
- Da apoyo a las familias reduciendo su carga emocional y física, para que estos familiares puedan descansar o centrarse en otros aspectos de sus vidas y recibir orientación y apoyo en el cuidado del/la paciente.



6.8.2. Resultados

Desde que comenzó dicho proyecto en octubre de 2024 y hasta diciembre de ese mismo año se han realizado 252 atenciones en domicilio siendo un total de 31 las personas atendidas.

También se ha participado dando apoyo y acompañamiento a las personas beneficiarias en diferentes actividades organizadas por el área de integración social, actividades tanto al aire libre como en sedes, museos, bibliotecas etc.. En total se ha asistido a **8 actividades de ocio y tiempo libre**.

6.8.3. Conclusiones

El servicio de asistencia domiciliaria se ha convertido en un punto de referencia para las personas afectadas por un DCA y familiares, siendo para los/as beneficiarios/as un apoyo cercano, personalizado e importante para contribuir a mejorar su calidad de vida, desde brindar apoyo emocional, hasta asesorar y asegurar su bienestar físico y del entorno.

Al ir destinado este proyecto al apoyo y acompañamiento a la persona cuidadora, hemos obtenido unos resultados exitosos, ya que, hemos brindado un espacio donde el/la cuidador/a puede expresarnos sus sentimientos y preocupaciones sin juicio, reconociendo a sí mismo los desafíos a los que diariamente se enfrenta y ofreciendo palabras de aliento.

Ayudamos a planificar descansos y tiempos para sí mismos/as mientras prestamos nuestro apoyo en el domicilio, ofrecemos colaboración con las tareas cotidianas domésticas, como la compra, farmacia, limpieza del hogar y sus cuidados, gestiones médicas, citas etc.

7 ACTIVIDADES



CHARLAS



TALLERES



MESAS INFORMATIVAS



OCIO Y ACTIVIDADES



FERIAS Y VOLUNTARIADO



MESAS INTERSECTORIALES



8_EVENTOS



INAUGURACIÓN NUEVA SEDE EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



V NEUROENCUENTRO: "UNA RAZÓN MÁS PARA VIVIR"



FESTIVAL DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

24 de octubre

18:30 - 21:00



Elevando nuestras voces

Concierto para dar visibilidad a la realidad de las personas con Daño Cerebral Adquirido

Apertura del concierto 18:30H

Concierto Murga Reconecta2, personas de la Unidad de DCA HH Acaman



Concierto de Carla González, usuaria del Centro de Día de HH Acamán



En Cuerda y Voz



Luis Ramírez. Música cubana



Kim Simmons



Fin del concierto 21:00H

Organizadores:

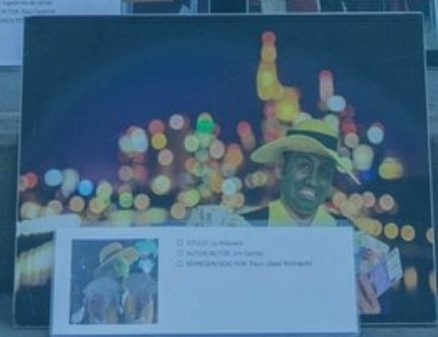
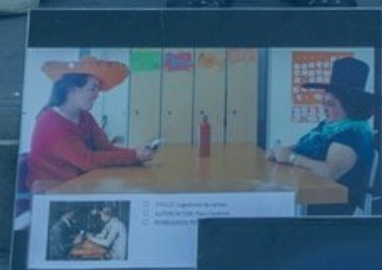
Colaboradores:



OTROS EVENTOS



9 _CONVENIOS Y COLABORACIONES





FUNDACIÓN MOEVE



GAES



SINPROMI



COORDICANARIAS



SOMA NEUROREHABILITACIÓN



NEUROCENTRO



FUNDACIÓN COFARTE

10_AGRADECIMIENTOS

Desde la Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Tenerife (ADACEA-TF), queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que han sido parte fundamental de nuestro crecimiento y desarrollo.

A nuestros socios y socias, gracias por su compromiso inquebrantable, por confiar en nuestra labor y por formar parte activa de esta gran familia. Su apoyo nos motiva a seguir trabajando cada día con energía y dedicación para mejorar la calidad de vida de quienes conviven con el daño cerebral adquirido.

A las administraciones públicas, nuestro agradecimiento por su respaldo y colaboración en la puesta en marcha de proyectos y servicios que nos permiten atender a más personas y sus familias. Su apoyo es clave para continuar avanzando en la sensibilización y la inclusión de este colectivo en la sociedad.

A los colaboradores y entidades que han tendido su mano a ADACEA-TF, gracias por su generosidad y por aportar recursos, conocimientos y tiempo para fortalecer nuestra misión. Su implicación ha sido esencial para consolidar nuestra labor y ampliar nuestro alcance.

A nuestros/as profesionales, quienes con su esfuerzo, vocación y dedicación hacen posible que cada día brindemos atención de calidad a quienes lo necesitan. Su compromiso y entrega son el motor que impulsa el crecimiento de nuestra asociación y el bienestar de nuestros/as usuarios/as.

Gracias a todos y todas por ser parte de este camino. Seguiremos trabajando con la misma pasión y compromiso para que ADACEA-TF continúe siendo un referente en el apoyo a las personas con daño cerebral adquirido y sus familias.



Sede Principal:



+34 617 552 191



hola@adaceatf.org



C/ Henry Dunant, 4, piso 1, aula 10
38203 San Cristóbal de La Laguna



Registro de Asociaciones de Canarias
G1/S1/22834-17/TF

Sede Norte:



+34 644 395 781



trabajosocial@adaceatf.org



Crta. Gnal., 89, bajo derecha.
38380 La Victoria de Acentejo



Autorización Sanitaria: 8807



**ADACEA
TENERIFE**
ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO



adaceatf.org

Sede Área Metropolitana- Sur:



+34 624 084 473



trabajosocial@adaceatf.org



Calle Mazurca, 6, portal B, local 4, 38205
San Cristóbal de La Laguna



Autorización Sanitaria: 9019